

Estados Financieros Intermedios

CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

30 de junio de 2026 (No Auditado)

Santiago, Chile

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Casa de Moneda de Chile S.A.

Introducción

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio adjunto de Casa de Moneda de Chile S.A. al 30 de junio de 2026, y los correspondientes estados intermedios de resultados y de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2026, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad al 30 de junio de 2026, sus resultados por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.



Luis Martínez M.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de agosto de 2026



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

Correspondientes a los períodos terminados

Al 30 de junio de 2026, 30 de junio de 2025 (No Auditados) y 31 de diciembre de 2025

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Intermedios
Estados de Resultados Integrales Intermedios
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios
Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
€	Euros
M€	Miles de euros
USD	Dólares estadounidenses
MUSD	Miles de dólares estadounidenses



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

Índice de los Estados Financieros Intermedios

Página

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS	- 5 -
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS.....	- 6 -
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS.....	- 7 -
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS.....	- 8 -
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO INTERMEDIOS	- 9 -
NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA	- 10 -
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	- 11 -
2.1 Bases de preparación y presentación.....	- 11 -
2.1.1 Bases preparación	- 11 -
2.1.2 Bases período contable	- 11 -
Nuevos pronunciamientos contables	- 11 -
2.2 Monedas de presentación, funcional y extranjera	- 19 -
2.2.1 Moneda de presentación y moneda funcional	- 19 -
2.3 Instrumentos financieros.....	- 19 -
2.3.1 Reconocimiento y medición.....	- 19 -
2.3.2 Baja en cuentas	- 23 -
2.3.3 Compensación	- 24 -
2.3.4 Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas	- 24 -
2.4 Propiedades, planta y equipos	- 29 -
2.5 Inventarios	- 31 -
2.6 Capital pagado.....	- 31 -
2.7 Provisiones	- 31 -
2.8 Beneficios a los empleados	- 32 -
2.8.1 Vacaciones del personal	- 32 -
2.8.2 Obligación incentivos al personal	- 32 -
2.9 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	- 32 -
2.10 Ingresos de actividades ordinarias.....	- 33 -
2.11 Ingresos y gastos financieros.....	- 34 -
2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	- 34 -
2.12.1 Impuestos corrientes	- 34 -
2.12.2 Impuesto diferido	- 35 -
2.12.3 Provisión incertidumbre respecto de tratamientos de impuestos a las ganancias.....	- 36 -
2.13 Reconocimiento de gastos	- 36 -
2.13.1 Costo de venta	- 37 -
2.13.2 Costos de distribución.....	- 37 -
2.13.3 Gastos de administración	- 37 -
2.14 Distribución de dividendos.....	- 37 -
2.15 Activo no corriente mantenido para la venta.....	- 37 -
2.16 Reclasificaciones	- 38 -
NOTA 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	- 38 -
3.1 Riesgo de Crédito.....	- 39 -



3.2	Riesgo de Liquidez.....	- 39 -
3.3	Riesgo de Mercado.....	- 41 -
3.3.1	Riesgo de Tasa de Cambio.....	- 41 -
3.3.2	Riesgo de Tasa de Interés.....	- 43 -
3.3.3	Riesgo Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura	- 43 -
NOTA 4	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	- 45 -
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	- 47 -
NOTA 6	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	- 50 -
NOTA 7	INVENTARIOS, NETO	- 51 -
NOTA 8	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	- 52 -
NOTA 9	ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	- 52 -
NOTA 10	GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	- 53 -
10.1	Antecedentes y criterios de clasificación	- 53 -
10.2	Conciliación de movimientos.....	- 53 -
10.3	Restricciones y gravámenes	- 53 -
NOTA 11	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.....	- 54 -
11.1	Saldos del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.	- 54 -
11.2	Detalle y movimientos propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.	- 54 -
NOTA 12	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	- 57 -
NOTA 13	OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	- 59 -
NOTA 14	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	- 70 -
NOTA 15	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	- 71 -
NOTA 16	PATRIMONIO NETO	- 71 -
16.1	Capital y Número de acciones suscritas y pagadas.....	- 71 -
16.2	Resultados Acumulados.....	- 72 -
16.3	Otras reservas.....	- 72 -
16.4	Dividendos.....	- 72 -
16.5	Gestión de capital.....	- 72 -
NOTA 17	INGRESOS	- 73 -
17.1	Ingresos de actividades ordinarias.....	- 73 -
NOTA 18	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES	- 74 -
18.1	Gastos por naturaleza.....	- 74 -
18.2	Gastos de Administración.....	- 74 -
18.3	Costos financieros.....	- 75 -
18.4	Ingresos financieros	- 75 -
NOTA 19	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	- 76 -
NOTA 20	GARANTÍAS COMPROMETIDAS Y PASIVOS CONTINGENTES	- 77 -
20.1	Garantías comprometidas con terceros.....	- 77 -
20.2	Otros pasivos contingentes.....	- 77 -
NOTA 21	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	- 78 -
21.1	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.....	- 78 -
21.2	Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	- 78 -
21.3	Transacciones con partes relacionadas.....	- 78 -
NOTA 22	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.....	- 80 -
22.1	Procedimientos Judiciales y/o Acciones Administrativas.	- 80 -
22.2	Sanciones Administrativas.....	- 80 -



NOTA 23	RESTRICCIONES FINANCIERAS	- 81 -
23.1	Covenants Financieros	- 81 -
NOTA 24	DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE	- 81 -
24.1	Distribución del personal	- 81 -
24.2	Remuneración del personal clave de la Sociedad al 30 de junio de 2026 y 2025.	- 82 -
NOTA 25	MEDIO AMBIENTE	- 82 -
NOTA 26	HECHOS POSTERIORES	- 83 -



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre 2025

(Miles de dólares estadounidenses)

	Nota	30-06-2026 MUSD	31-12-2025 MUSD
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	4.904	7.879
Otros activos no financieros	8	711	148
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	12.380	7.483
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	21.1	722	1.042
Inventarios, neto	7	26.031	12.028
Activos por impuestos	9	893	1.200
Total Activos Corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		45.641	29.780
Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	10	1.419	-
Total Activos Corrientes		47.060	29.780
Activos No corrientes			
Otros activos no financieros	8	794	891
Propiedades, planta y equipos	11	93.028	94.153
Totales Activos no Corrientes		93.822	95.044
TOTAL ACTIVOS		140.882	124.824
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	13	85.757	45.538
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14	13.884	4.981
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	21.2	8	-
Beneficios a los Empleados	15	650	862
Totales Pasivos Corrientes		100.299	51.381
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros	13	-	32.084
Totales Pasivos no Corrientes		-	32.084
TOTAL PASIVOS		100.299	83.465
Patrimonio Neto			
Capital pagado	16.1	62.216	62.216
Resultados acumulados	16.2	(39.930)	(37.578)
Otras reservas	16.3	18.297	16.721
TOTAL PATRIMONIO NETO		40.583	41.359
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		140.882	124.824

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados)

(Miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Semestre		Trimestre	
		01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
		2026	2025	2026	2025
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
ESTADOS DE RESULTADOS					
Ingresos de actividades ordinarias	17.1	27.368	12.440	15.740	6.788
Costo de ventas	18.1	(19.288)	(7.858)	(11.189)	(4.106)
Ganancia Bruta		8.080	4.582	4.551	2.682
Otros ingresos (gastos) por función		14	62	12	3
Costos de distribución	18.2	(259)	(194)	(108)	(102)
Gastos de administración	18.2	(7.828)	(6.549)	(3.957)	(3.438)
Resultado de actividades de operación		7	(2.099)	498	(855)
Ingresos financieros	18.4	93	199	33	81
Costos financieros	18.3	(2.746)	(2.862)	(1.552)	(1.209)
Pérdida (ganancia) por diferencias de cambio		147	(390)	95	(371)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		(2.499)	(5.152)	(926)	(2.354)
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	19	147	(72)	147	(127)
RESULTADO DEL PERÍODO		(2.352)	(5.224)	(779)	(2.481)
Ganancias por acción					
PÉRDIDA POR ACCIÓN BÁSICA		(0,1760)	(0,3910)	(0,0583)	(0,1857)

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados)

(Miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
		2026	2025	2026	2025
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES					
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(2.352)	(5.224)	(779)	(2.481)
Ganancia (Pérdida) por revaluación de terrenos		1.725	-	1.725	-
Impuesto a las ganancias (pérdidas) relacionadas con la revaluación		(149)	-	(149)	-
Otros resultados integrales	16.3	1.576	-	1.576	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(776)	(5.224)	797	(2.481)

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS

Por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados)

(Miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Capital en Acciones MUSD	Otras Reservas MUSD	Resultados Acumulados MUSD	Patrimonio Total MUSD
Saldo inicial al 01 de enero de 2026		62.216	16.721	(37.578)	41.359
Resultado integral:					
Pérdida del período		-	-	(2.352)	(2.352)
Otros resultados integrales	16.3	-	1.576	-	1.576
Resultado integral total		-	1.576	(2.352)	(776)
Total cambios en el patrimonio		-	1.576	(2.352)	(776)
Saldo final al 30 de junio de 2026		62.216	18.297	(39.930)	40.583
Saldo inicial al 01 de enero de 2025		62.216	13.965	(44.776)	31.405
Resultado integral:					
Pérdida del período		-	-	(5.224)	(5.224)
Resultado integral total		-	-	(5.224)	(5.224)
Total cambios en el patrimonio		-	-	(5.224)	(5.224)
Saldo final al 30 de junio de 2025		62.216	13.965	(50.000)	26.181

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO INTERMEDIOS

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados)

	01 de enero al 30 de junio		
(Miles de dólares estadounidenses)	nota	2026 MUSD	2025 MUSD
Clases de Cobros por Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		24.048	16.875
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos		32	-
Clases de Pagos por Actividades de Operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.410)	(11.931)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(23)	(3)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.371)	(3.393)
Otros pagos por actividades de operación		(193)	(200)
Intereses pagados		(1.768)	(1.221)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		351	-
Flujos de efectivo (utilizados) procedentes en actividades de operación		(9.334)	127
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de Inversión		(1.095)	(3.637)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		97	203
Otras entradas (salidas) de efectivo		(40)	119
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de inversión		(1.038)	(3.315)
Adquisición de préstamos a corto plazo	13	24.695	18.297
Pagos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	13	(16.199)	(17.190)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	13	(1.051)	(833)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en actividades de financiación	13	7.445	274
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.927)	(2.914)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al Efectivo		(48)	(12)
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.975)	(2.926)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		7.879	10.713
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	4.904	7.787

Las notas adjuntas N° 1 a 26 forman parte integral de estos estados financieros



CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de Dólares estadounidenses)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Casa de Moneda de Chile S.A., fundada en 1743, es una sociedad anónima de propiedad del Estado que, a partir de 2009, ejecutó un importante plan de renovación estratégico para convertirse en líder de la región. De esta manera, se ha potenciado como una empresa moderna, segura y eficiente, que ofrece productos de la más alta calidad en el mercado nacional e internacional sin perder su prestigio histórico. Además de billetes, monedas y medallas, Casa de Moneda de Chile S.A. produce todo tipo de documentos valorados, como licencias de conducir, sellos postales, placas patente y pasaportes, con los más altos estándares de calidad a nivel internacional.

Se constituyó como Sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales en Santiago, el día 1 de junio de 2009. El domicilio social y sus oficinas principales se encuentran en Avenida Portales número 3586, comuna de Estación Central, Santiago de Chile. El Rol Único Tributario de la Sociedad es 60.806.000-6. Está sujeta a las normas y fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y regulada por las leyes N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y Ley N°18.196 sobre normas complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencias Presupuestarias. Su inscripción en la CMF se encuentra registrada bajo el N° 228 del "Registro Especial de Entidades Informantes".

Los saldos de apertura de Casa de Moneda de Chile S.A. corresponden al estado de situación financiera al 1 de junio de 2009, ya que la Sociedad nació en esa fecha con motivo de la transformación en sociedad anónima conforme a lo estipulado en la Ley N° 20.309 de fecha 2 de diciembre de 2008. De acuerdo a dicha ley, el capital inicial de Casa de Moneda de Chile S.A. corresponde a una cantidad igual a la suma del valor libro de los bienes fiscales que estaban destinados o en uso por el servicio público "Casa de Moneda de Chile" al 31 de diciembre de 2007; determinando así el Capital de la Sociedad en MUSD46.504. Con fecha 30 de enero 2014, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A., acordó, con el voto favorable de la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, aumentar el capital de la Sociedad en la suma de M\$8.821.800 equivalentes a MUSD15.712, estableciendo un capital total de MUSD62.216.

La Sociedad es subsidiaria de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, accionista mayoritario y controlador final con una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación y presentación

2.1.1 Bases preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2026, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("Normas de Contabilidad NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Los presentes Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2026, han sido aprobados por el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. en sesión celebrada el 25 de agosto de 2026.

2.1.2 Bases período contable

Los presentes estados financieros intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Intermedios, al 30 de junio de 2026 (no auditado) y 31 de diciembre de 2025.
- Estados de Resultados Integrales Intermedios, por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados).
- Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios, por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados).
- Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedios, por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados).

Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2026.

La Compañía adoptó por primera vez normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para períodos que inicien el 1 de enero de 2026.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

Las normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad de las NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2026, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (NIIF 9 y NIIF 7)	01 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las IFRS (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	01 de enero de 2026
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (NIIF 9 y NIIF 7)	01 de enero de 2026

NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros

En mayo de 2024, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los nuevos requisitos se aplican retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

Mejoras anuales a las NIIF

En julio de 2024 El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, relativos a los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de "uso propio".
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas enmiendas y ha concluido que no tienen efectos significativos.

b) Pronunciamientos contables (normas, interpretaciones y enmiendas) con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2027

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a las Normas de Contabilidad de las NIIF, que han sido emitidas, pero aun no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (NIIF 18)	01 de enero de 2027
Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (NIIF 19)	01 de enero de 2027
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a NIC 21	01 de enero de 2027
Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios NIIF 20	01 de enero de 2029
Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos (NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 Y NIC 37)	No especificada
Enmiendas a la opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos en la NIC 28	Cuando la entidad aplique por primera vez la NIIF 18
Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, enmiendas a NIIF 10 y NIC 28	Por determinar

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado la mayoría de las secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denominará NIC 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

El estado de resultados por el año 2026 y las notas respectivas van a ser reformulados en los estados financieros por el año 2027, incluyendo introducción de nuevos totales y subtotales requeridos por la NIIF 18. También se esperan algunos cambios en la presentación de las notas explicativas aplicando nuevos requisitos de agregación y desagregación de la información financiera.

Adicionalmente, se recomienda revelar si la entidad ya determinó si tiene una actividad de negocio principal específica como su "actividad de negocio principal" (de invertir en activos o de proporcionar financiamiento a clientes), y si tiene más de una actividad de negocio principal, y de ser así, cuales es/son. También, para las entidades que usan medidas de desempeño definidas por la administración, se recomienda revelar tales medidas específicas que van a ser presentadas en una nueva y única nota en los estados financieros del año 2027 junto con la información comparativa por el año 2026.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad de las NIIF. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21

En noviembre de 2025, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios

En mayo de 2026, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 20 Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios, que establece los requerimientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos regulatorios, pasivos regulatorios, ingresos regulatorios y gastos regulatorios.

La norma tiene como objetivo proporcionar información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender la remuneración total permitida por bienes o servicios sujetos a regulación tarifaria y los derechos y obligaciones asociados.

Asimismo, la NIIF 20 introduce requerimientos que complementan la información proporcionada bajo otras normas NIIF (por ejemplo, NIIF 15).

Adicionalmente, se han realizado enmiendas de alcance limitado a otras normas, incluyendo NIIF 1, NIIF 3 y NIIF 18.

La NIIF 20, junto con las modificaciones consecuentes a las otras normas, se aplicará para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2029. Se permite la aplicación anticipada, la cual deberá ser revelada conforme a NIC 8 o mediante un enfoque retrospectivo modificado con ciertas exenciones.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros

En noviembre de 2025, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros ("los ejemplos"), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias Normas de Contabilidad de las NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentada en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las Normas de Contabilidad de las NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros

Los ejemplos no tienen una fecha de vigencia ni requerimientos de transición.

Enmiendas a la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos (NIC 28)

En junio de 2026, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió enmiendas de alcance limitado a la NIC 28 relacionadas con la aplicación de la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Bases de preparación y presentación, continuación

Estas enmiendas tienen como objetivo abordar incertidumbres identificadas por los usuarios respecto a:

- la interpretación del concepto de "entidades similares", y
- la interacción de esta opción con los requerimientos de la NIIF 18.

Entre las principales aclaraciones, las enmiendas establecen que:

- Una "entidad similar" incluye entidades cuya actividad principal es invertir en determinados tipos de activos, de acuerdo con la definición incorporada en NIIF 18.
- La elegibilidad para aplicar la opción de valor razonable debe evaluarse a nivel de la entidad que mantiene directamente la inversión, y no a nivel del grupo.

Las enmiendas no modifican los requerimientos actuales relativos a la clasificación de ingresos y gastos establecidos en NIIF 18.

Las enmiendas se aplican en el momento de la adopción inicial de la NIIF 18 y deben aplicarse de manera retrospectiva.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

Las normas mencionadas anteriormente no impactan significativamente y no son relevantes para estados financieros al 30 de junio de 2026.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

2.2 Monedas de presentación, funcional y extranjera

2.2.1 Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros corresponde al dólar estadounidense, y la información es expresada en miles de dólares (MUSD), ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana, exceptuando cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del período.

Las diferencias de cambios originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen dentro del resultado del período, en el rubro diferencias de cambio.

Los tipos de cambio y valores vigentes al cierre de cada período son los siguientes:

FECHA	USD / €	\$ / €	\$ / USD	USD / UF	\$ / UF
30-06-2026	0,8754	1.050,38	922,21	0,02259	40.820,31
30-06-2025	0,8493	1.094,30	933,42	0,02377	39.267,07
31-12-2025	0,8505	1.066,58	907,13	0,02283	39.727,96

La Unidad de Fomento, UF, es la unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. La tasa de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación de Índice de Precios al Consumidor del mes anterior.

2.3 Instrumentos financieros

2.3.1 Reconocimiento y medición

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral-inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales, como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 13). En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales en las transacciones intercompañías, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Gerencia de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los administradores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del capital y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'capital' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe de capital pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del capital y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, La Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del capital y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del capital e intereses sobre el importe del capital, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados. No obstante, ver notas 18.3 y 18.4 en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros – Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso o gastos por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

2.3.2 Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

2.3.3 Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.3.4 Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios .

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

La Sociedad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Sociedad documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Sociedad también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Sociedad designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera ('puntos forward') se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Coberturas de flujo de efectivo, continuación

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Activos financieros medidos al costo amortizado.
- Activos del contrato.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Las correcciones de valor por deudores comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de más de 180 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vigencia de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 180 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe bruto en libros de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales y los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Instrumentos financieros, continuación

Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los activos inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la Sociedad de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante UGE) es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta y el valor en libros.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

2.4 *Propiedades, planta y equipos*

Los bienes incluidos en propiedades, planta y equipos se reconocen por su costo de adquisición o construcción, a excepción de los terrenos, biblioteca y museos para los cuales se utiliza el método de la revaluación, menos la depreciación y pérdidas por el deterioro acumuladas correspondientes. El costo histórico incluye costos que son directamente atribuibles a la adquisición e instalaciones del bien, y los impuestos de compra no recuperables.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Propiedades, planta y equipos, continuación

	Vida mínima	Vida máxima
Edificios	10 años	81 años
Planta y equipos	10 años	50 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 años	5 años

Los terrenos, biblioteca y museos son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubiera sufrido. La Sociedad revisa el valor de estos activos cada tres años en el caso de los terrenos y cada dos años en biblioteca y museos o si existiesen índices de deterioro, mediante el estudio de tasación efectuado por un perito externo, e independiente.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como "Superávit de Revaluación". Sin embargo, el incremento se reconocerá en resultados del período si se trata del reverso de un decremento asociado a dicho activo, reconocido anteriormente en resultados del período.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el "Superávit de Revaluación", asociado a dicho activo.

Los terrenos, biblioteca y museos no son objeto de depreciación. La depreciación para el resto de las propiedades, plantas y equipos, se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, las que se presentan a continuación:

Los años de vida útil, el valor residual y método de depreciación son definidos de acuerdo con criterios técnicos y son revisadas periódicamente y se reajustan si es necesario en cada fecha de reporte.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian y su depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que estos se encuentren disponibles para su uso, esto es, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración, de acuerdo a NIC 16.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Propiedades, plata y equipos, continuación

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor libro neto y registrando el resultado en otros ingresos o gastos por función.

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

2.5 Inventarios

Los productos terminados y productos en proceso se miden a su costo de producción o a su valor neto realizable, el menor de los dos; el costo se determina por el método del precio promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación. El valor de las materias primas, materiales y repuestos se calculan en base al método del precio promedio ponderado de adquisición, estos inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto de realización.

2.6 Capital pagado

El capital social está representado por acciones, todas las acciones que la Sociedad presenta son ordinarias, sin valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Provisiones, continuación

Las provisiones se determinan por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en que traen su causa y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

2.8 Beneficios a los empleados

2.8.1 Vacaciones del personal

La sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este corresponde para todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos individuales y períodos acumulados de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.8.2 Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se reconocen en el período sobre base devengada. La Sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de beneficios de largo plazo. Los beneficios de corto plazo tales como bonos y otros sobre base acumulada y que contempla otros beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual, según lo establecido en NIC 19.

2.9 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes son clasificados aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

2.10 Ingresos de actividades ordinarias

La Sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes. Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos de actividades ordinarias están compuestos por las ventas de productos y servicios, menos contraprestación variable la cual incluye los descuentos efectuados a clientes, devoluciones y penalizaciones entre otros.

Las ventas que tengan asociados descuentos por volumen sujeto a cumplimiento de metas o multas se reconocen de forma neta, estimando la probabilidad de que se otorgue o no el descuento y/o se aplique o no la multa. La proporción asociada a los descuentos que se producirán en el futuro se registran como ventas anticipadas en los pasivos corrientes.

Las ventas sujetas a devoluciones y sus costos asociados, se reconocen netos considerando la provisión estimada por futuras devoluciones, es decir, una provisión pasiva (ventas anticipadas) asociada a los ingresos y una provisión activa (inventarios) asociada al costo de ventas.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen una vez que la Compañía ha transferido al comprador el control de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos. La aceptación de los bienes y servicios por parte del cliente indica que ha obtenido su control. La sociedad ha definido como indicador de traspaso de control para las exportaciones la recepción conforme del cliente, de acuerdo a las especificaciones contractuales.

En el caso particular que las ventas no cumplan las condiciones antes descritas, serán reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingresos de actividades ordinarias en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de control de los bienes.

Los ingresos procedentes de ventas nacionales y/o de servicios se reconocen una vez que se satisface la obligación de desempeño, es decir, una vez que es recepcionado el producto y aceptado el servicio por el cliente.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

2.11 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses en instrumentos financieros o fondos invertidos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en ingresos financieros al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo. Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de ese activo.

2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

2.12.1 Impuestos corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

2.12.2 Impuesto diferido

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

2.12.3 Provisión incertidumbre respecto de tratamientos de impuestos a las ganancias

La Interpretación de CINIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre eso afecta la aplicación de la NIC 12 impuesto a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos.

Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La administración determina si se considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

Conforme a lo anterior, la administración de la Sociedad determinó, con base en su cumplimiento de impuestos, experiencia en procesos de fiscalización de la Compañía y normativa legal vigente al año 2019, que tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellos relacionados con gastos deducibles para fines impositivos. Para ella reconoce una reserva complementaria PPUA y/o pasivos por incertidumbre en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto en la medida que se incurre en un desembolso y no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como un activo, asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no genera activo alguno.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Reconocimiento de gastos, continuación

2.13.1 Costo de venta

El costo de venta corresponde a los costos de producción de las unidades vendidas bajo el método de absorción y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su

condición y ubicación necesaria para realizar su venta. Dentro de los conceptos que se incluyen en el costo de venta encontramos los costos de las materias primas, costos de mano de obra, costos de energía, depreciación y costos asignables directamente a la producción, entre otros.

2.13.2 Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden los costos de logística, fletes y todos aquellos costos necesarios para poner los productos a disposición de los clientes.

2.13.3 Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros.

2.14 *Distribución de dividendos*

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de Casa de Moneda de Chile S.A. o cuando se configurara la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. En Junta Ordinaria de Accionistas del día 29 de abril de 2026, se acordó no repartir dividendos con cargos a los resultados acumulados.

2.15 *Activo no corriente mantenido para la venta*

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.



NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

Activo no corriente mantenido para la venta

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como mantenido para la venta o grupo en disposición y las ganancias y pérdidas subsiguientes por la nueva medición se reconocen en resultados del ejercicio.

Una vez clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no se amortizarán o depreciarán.

2.16 Reclasificaciones

Para el período terminado al 30 de junio de 2026, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con los períodos terminados al 30 de junio y 31 de diciembre de 2025. Estas reclasificaciones no afectan en forma significativa la integridad de estos.

NOTA 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades, Casa de Moneda de Chile S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sociedad dispone de una organización y de sistemas de información que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgos de Casa de Moneda de Chile S.A. se centra en los componentes de incertidumbre financiera identificados, evaluando lo más relevantes de las operaciones y tratando de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.



NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

3.1 Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con Casa de Moneda de Chile S.A., con lo anterior se distingue fundamentalmente como riesgo los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El riesgo de incobrabilidad de las cuentas por cobrar es bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (mayor al 90%) corresponden a facturaciones a clientes institucionales y en el caso de ventas al extranjero, se respaldan con los contratos.

3.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago, parcial o total. La existencia de políticas de caja, inversiones y tesorería, adición a los flujos normales operacionales para controlar este riesgo se invierten los excedentes de fondos en operaciones de corto plazo y bajo riesgo.

Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Administración de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

La tabla que se muestra a continuación presenta los límites de crédito de acuerdo a los decretos exentos N° 106 y N° 225, del 24 de marzo y 03 de agosto de 2026 del Ministerio de Hacienda, expresado en dólares, cuyo plazo es hasta el 31 de marzo de 2027.

Los límites de crédito en el año 2025 se rigieron por el decreto exento N° 107, del 24 de marzo de 2025 del Ministerio de Hacienda, expresado en dólares, cuyo plazo es hasta el 31 de marzo de 2026, respectivamente.

Instrumento	31-03-2027	Instrumento	30-06-2026
	Límite de crédito		Límite de crédito
	Según decreto MUSD		Según decreto MUSD
Boletas de Garantía, Cartas de Créditos y Capital de Trabajo	85.000	Boletas de Garantía, Cartas de Créditos y Capital de Trabajo	65.000
Total	85.000	Total	65.000



NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

Riesgo de liquidez, continuación

Instrumento	31-03-2027	Instrumento	30-06-2026
	Límite de crédito		Límite de crédito
	Según decreto MUSD		Según decreto MUSD
Forwards y Swap	2.000	Forwards y Swap	2.000
Total	2.000	Total	2.000

Durante los períodos para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito aprobados por el Ministerio de Hacienda.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. La composición y clasificación de los pasivos financieros, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Nota	Menos de un año		Más de un año	
		30-06-2026	31-12-2025	30-06-2026	31-12-2025
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Deuda Bancaria	13	47.725	11.821	-	31.500
Cartas de Créditos Internacionales y obligaciones por Stand By	13	37.706	33.717	-	-
Operaciones de Derivados	13	326	-	-	584
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	14	13.884	4.981	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	21.2	8	-	-	-
Pasivos financieros		99.649	50.519	-	32.084

Casa de Moneda de Chile S.A. en el proceso de administración de flujos y manejo de disponible, considerando el ciclo de los productos, diariamente controla y actualiza las proyecciones de caja de corto y mediano plazo, planificando sus necesidades de liquidez de acuerdo a los contratos con clientes, proveedores nacionales y extranjeros y los límites de créditos autorizados por el Ministerio de Hacienda anualmente.

Al respecto Casa de Moneda de Chile S.A. en el uso eficiente de los recursos y su planificación financiera, es que su deuda bancaria de corto plazo, corresponde principalmente a cartas de crédito relativas a la importación de insumos y materias primas para la producción de contratos con clientes vigentes.



NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

3.3 Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado a los que se expone la Sociedad son los siguientes:

3.3.1 Riesgo de Tasa de Cambio

La moneda funcional de Casa de Moneda de Chile S.A. es el dólar estadounidense; correspondiendo para las partidas del activo MUS\$135.110 (95,90%) al 30 de junio de 2026 y MUS\$121.441 (97,29%) al 31 de diciembre de 2025 y para las partidas del pasivo MUS\$87.314 (87,05%) al 30 de junio de 2026 y MUS\$77.721 (89,23%) al 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, existen partidas de los estados financieros denominados en moneda distinta al dólar estadounidense como ciertas ventas locales, costos e impuestos, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/USD.

En adición, existen activos y pasivos en Euros y Franco Suizo que no representan montos significativos.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los activos en moneda distinta al dólar estadounidense y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes. Los pasivos en moneda distinta al dólar estadounidense y en pesos chilenos se presentan principalmente en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, la composición de activos y pasivos en las distintas monedas es la siguiente:

	30-06-2026	%	31-12-2025	%
	MUS\$		MUS\$	
Activos				
Pesos chilenos (\$)	5.633	4,00%	3.285	2,63%
Euros (€)	139	0,10%	98	0,08%
Total Activos moneda distinta a dólar	5.772		3.383	
Pasivos				
Pesos chilenos (\$)	4.360	4,35%	4.117	4,73%
Euros (€)	7.415	7,39%	5.263	6,03%
Francos suizos (CHF)	1.196	1,19%	5	0,01%
Libras esterlinas (GBP)	14	0,02%	-	0,00%
Total Pasivos moneda distinta a dólar	12.985		9.385	



NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad del riesgo de tasa de cambio

Considerando la exposición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asumiendo que las monedas distintas al dólar estadounidense se aprecien o (deprecien) un 10% respecto al dólar estadounidense y siendo las dos más representativas el peso chileno y el euro, se estima que el efecto en Activos y Pasivos, sea el siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
Sensibilidad de Activos y Pasivos	MUSD	MUSD
Exposición neta	1.273	(832)
Aprecia el peso chileno en 10%	(127)	83
Deprecie el peso chileno en 10%	127	(83)

	30-06-2026	31-12-2025
Sensibilidad de Activos y Pasivos	MUSD	MUSD
Exposición neta	(7.276)	(5.164)
Aprecia el euro en 10%	728	516
Deprecie el euro en 10%	(728)	(516)

Considerando que, en el período terminado al 30 de junio de 2026, aproximadamente el 24% (34% al 31 de diciembre de 2025) de los ingresos, y un 18% (28% al 31 de diciembre de 2025) de los costos de la Sociedad corresponden a ventas efectuadas en monedas distintas del dólar estadounidense, y asumiendo que el peso chileno se aprecie o (deprecie) un 10% respecto del

dólar estadounidense, manteniendo todas las demás variables constantes, el efecto potencial estimado sobre los resultados de la Sociedad, es el siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
Sensibilidad de Ingresos y Costos	MUSD	MUSD
Aprecia el peso chileno en 10%	828	1.550
Deprecie el peso chileno en 10%	(678)	(1.268)



NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

Riesgo de mercado, continuación

3.3.2 Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos del valor razonable de los flujos futuros de los instrumentos financieros, el cual varía debido a los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Sociedad actualmente no posee instrumentos de deuda sensibles significativamente a cambios en las tasas de interés. Respecto a los instrumentos de inversión, son de corto plazo y de acuerdo a las normas de participación de las empresas públicas en el mercado de capitales, las colocaciones solo se deben realizar en instrumentos que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1+, por lo tanto son de baja sensibilidad ante los cambios de las condiciones de mercado, por lo que el riesgo no tiene impactos significativos en los estados financieros.

Respecto al riesgo de la tasa de interés, relativo a los pasivos: Para el endeudamiento de corto plazo, la sociedad realiza un proceso de calce financiero respecto del ciclo productivo de Casa de Moneda de Chile S.A. y dada las características del mismo, los créditos utilizados para la operación son a tasa fija y no superan los 180 días de vencimiento, considerando además, diversas cotizaciones de tasa optando por las mejores condiciones que ofrezca el mercado, permitiendo de esta forma ahorro en los costos de financiamiento.

Referente al endeudamiento de largo plazo, al cierre de los presentes estados financieros el endeudamiento de largo plazo, considera el refinanciamiento de la deuda vigente, el cual es a tasa fija.

3.3.3 Riesgo Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

Los contratos de derivados suscritos por Casa de Moneda de Chile S.A., se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o



NOTA 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

Riesgo de mercado, continuación

- Coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la Matriz (cobertura de inversión neta).

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura.

Casa de Moneda de Chile S.A. también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Casa de Moneda de Chile S.A. aplica la valorización y registro dispuesta en la NIC 39, para este tipo de instrumentos financieros.

Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios, Casa de Moneda de Chile S.A. no posee contabilidad de cobertura.

- **Derivados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas**

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de ganancias y pérdidas.

- **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.



NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración aplique juicios, realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos informados. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar los desembolsos y resultados, los desembolsos reales pueden diferir de importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, tienen relación principalmente con las siguientes:

- **Propiedades, planta y equipos:** El tratamiento contable de las inversiones en propiedades, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil, valor residual y método de depreciación.

Los terrenos, biblioteca y museos se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son contabilizados por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hubiera sufrido. La Sociedad revisa el valor de estos activos cuando existiesen índices de deterioro, mediante el estudio de tasación efectuado por un perito externo, e independiente.

Si se incrementa el importe en libros del activo como consecuencia de la revaluación, este aumento se registrará directamente en otro resultado integral, acumulándose en el patrimonio como "Superávit de Revaluación". Sin embargo, el incremento se reconocerá en resultados del período si se trata del reverso de un decremento asociado a dicho activo, reconocido anteriormente en resultados del período.

En caso de reducción del importe en libros del valor del activo como consecuencia de la revaluación, esta disminución se reconocerá en los resultados del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida que exista saldo acreedor en el "Superávit de Revaluación", asociado a dicho activo.



NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

- **Deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:** Se establece una estimación de deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.
- **Inventarios:** Producto de la baja rotación, el paso del tiempo, el desuso y/o la actualización tecnológica, es necesario estimar el valor neto de realización.
- **Impuestos a la renta e impuestos diferidos:** Las estimaciones de impuestos pueden ser distintas a lo calculado por la Sociedad por los cambios en la legislación o transacciones futuras no previstas que afecten los resultados tributarios.
- **Contingencias y Juicios:** Las incertidumbres inherentes a la valorización de contingencias y juicios que su realización dependen de hechos futuros, los desembolsos reales pueden diferir de lo registrado.

Valor Razonable de Activos y Pasivos.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La Sociedad debe estimar dichos valores, basados en la mejor estimación disponible aplicando el uso de modelos u otras técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).



NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La sociedad revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia General de la Sociedad.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Efectivo en Caja	3	2
Saldo en bancos	921	903
Cheques girados y no cobrados	(177)	(332)
Fondos mutuos (a)	780	2.952
Depósitos a plazo (b)	3.375	4.354
Fondos fijos	2	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	4.904	7.879

La composición de efectivo y equivalentes al efectivo por moneda al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:



NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACIÓN

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Pesos chilenos	184	74
Dólares estadounidenses	4.718	7.802
Euros	2	3
Total efectivo y efectivo equivalente por moneda	4.904	7.879

El efectivo y equivalentes presentados en el Estado de Situación Financiera concilian con el presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Fondos Mutuos corresponden a otras inversiones en cartera de bajo riesgo, cuya permanencia es inferior a 30 días. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

Los fondos mutuos y depósitos a plazo se encuentran registrados a costo amortizado, incluyendo los intereses devengados a la fecha de cierre. La tasa de interés en dólares y en pesos se expresa en base mensual.

(a) Fondos Mutuos

El detalle de fondos mutuos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

30 de junio de 2026								
Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	30-06-2026 MUSD
30-06-2026	BANCO ESTADO	CLP	129.000	0,32	01-07-2026	140	-	140
30-06-2026	BANCO SCOTIABANK	USD	640	3,50	01-07-2026	640	-	640
Total						780	-	780



NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, CONTINUACIÓN

31 de diciembre de 2025

Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	31-12-2025 MUSD
31-12-2025	BANCO ESTADO	CLP	74.000	0,33	05-01-2026	81	-	81
31-12-2025	BANCO SCOTIABANK	USD	2.870	4,05	05-01-2026	2.870	1	2.871
Total						2.951	1	2.952

(b) Depósitos a Plazo

El detalle de depósitos a plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

30 de junio de 2026

Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	30-06-2026 MUSD
30-06-2026	BANCO BCI	USD	3.375	1,76	01-07-2026	3.375	-	3.375
Total						3.375	-	3.375

31 de diciembre de 2025

Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda de origen M\$-MUSD	Tasa %	Vencimiento	Capital MUSD	Interés MUSD	31-12-2025 MUSD
26-12-2025	BANCO SCOTIABANK	USD	3.100	4,60	05-01-2026	3.100	2	3.102
24-12-2025	BANCO CONSORCIO	USD	1.250	4,40	05-01-2026	1.250	2	1.252
Total						4.350	4	4.354



NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Deudores comerciales	11.786	7.015
Deterioro de cuentas a cobrar	(28)	(15)
Anticipo a proveedores nacionales	26	25
Anticipo a proveedores extranjeros	55	7
Otras Cuentas a Cobrar	541	451
Deudores comerciales – Neto	12.380	7.483

Todas las cuentas a cobrar tienen vencimiento menor a 1 año desde la fecha de reporte.

Las cuentas a cobrar se presentan a su costo amortizado, el que por las características de los clientes y plazos de ventas corresponde al valor de factura al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Aquellas cuentas por cobrar con morosidad, han sido sujetas a deterioro por MUS\$28 y MUS\$15 al cierre de cada período, respectivamente. En general, estas cuentas por cobrar corresponden principalmente a servicios públicos, empresas del estado y organismos públicos. Por lo anterior, es que se aplica la NIIF 9 con un método simplificado para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros de Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar.

La antigüedad de estas cuentas es la siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Hasta 1 mes	11.509	6.851
Entre 2 a 3 meses	150	125
Entre 3 a 6 meses	109	24
Más de 6 meses	18	15
Total cartera	11.786	7.015

La antigüedad de los anticipos es la siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Hasta 3 meses	55	25
Entre 3 a 6 meses	18	7
Más de 6 meses	8	-
Total cartera	81	32



NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, CONTINUACIÓN

El movimiento de la estimación de deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	15	20
Estimación de deterioro de valor de cuentas a cobrar	23	13
Recuperación cuentas a cobrar deterioradas	(10)	(18)
Saldo final estimación deterioro cuentas a cobrar	28	15

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguros de crédito de sus cuentas a cobrar.

NOTA 7 INVENTARIOS, NETO

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Materias primas	15.970	7.954
Productos terminados	5.610	1.256
Suministros para la producción	538	405
Productos en proceso	3.913	2.413
Total inventarios	26.031	12.028

El costo de producción de los inventarios fabricados comprende aquellos costos relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra, costos variables, costos fijos y gastos de fabricación que se hayan incurrido para transformar la materia prima en productos terminados.

En el caso del costo de inventario adquirido, el costo de adquisición comprenderá el precio de compra, derecho de internación, transporte, almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercaderías y materiales.

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a materias primas tales como: cospeles, metales, metales preciosos (oro y plata), tintas y papel de seguridad que serán utilizados en la producción de monedas, billetes, placas patentes, licencias de conducir y permisos de circulación, entre otros. Estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio. Los valores resultantes no exceden a los respectivos valores netos realizables.



NOTA 8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes se detallan como sigue:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Remanente crédito impuesto mensual	94	148
Seguros pagados por anticipados	140	-
Derechos arancelarios ad valorem pagados en importación	212	-
Otros gastos pagados por anticipados	265	-
Total otros activos no financieros, corrientes	711	148

Los otros activos no financieros no corrientes se detallan como sigue:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Intereses diferidos	794	891
Total otros activos no financieros, no corrientes	794	891

NOTA 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos tienen el siguiente detalle:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Crédito Sence por capacitaciones	37	46
Pagos provisionales mensuales	221	290
Impuesto por recuperar (e impuesto a la renta)	635	864
Total activo por impuestos, corrientes	893	1.200



NOTA 10 GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

10.1 Antecedentes y criterios de clasificación

Casa de Moneda de Chile S.A. mantenía registrado en Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16), categoría Terrenos, el inmueble de Llole, rol S.I.I. N° 5326-5 y 5326-8 (Av. La Playa 79 y Av. B. O'Higgins 2910, San Antonio), superficie 8.432,3 m² brutos (7.732,3 m² útiles, netos de 700 m² en expropiación por ensanche de Av. La Playa). Cumplida ciertas condiciones, el Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A. aprobó, con fecha 26 de junio de 2026, proceder con la venta del terreno en UF 32.050,34 (UF 3,8/m² sobre 8.432,30 m²), equivalente a USD 1.418.462,62. El pago se efectuaría mediante vale vista custodiado en notaría, con instrucciones notariales, hasta la inscripción registral correspondiente. La formalización de la operación con la contraparte se encuentra actualmente en curso. En virtud de lo anterior, el terreno fue reclasificado a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta conforme a NIIF 5.

Se evaluaron las condiciones de NIIF 5.6-8, concluyéndose que a la fecha de cierre se cumplen los requisitos para su clasificación: el activo está disponible para su venta inmediata, la Administración se encuentra comprometida con un plan de venta activamente en ejecución, y se espera completar la operación en un plazo inferior a 12 meses.

10.2 Conciliación de movimientos

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Terreno Llole	1.419	-
Total	1.419	-

10.3 Restricciones y gravámenes

El terreno está afecto a expropiación por ensanche de Av. La Playa en 700 m² (sin valorización), ya descontada de las bases de medición. No presenta hipotecas ni otros gravámenes, ni ha sido comprometido en garantía. La formalización de la venta está en curso; su aprobación por la contraparte no se revela como hecho confirmado sin evidencia formal.



NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

11.1 Saldos del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Propiedades, Planta y Equipos, bruto	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Terrenos	14.598	14.293
Edificios	20.985	20.985
Planta y equipos	126.847	121.276
Equipamiento de tecnologías de la información	4.354	4.213
Obras en curso	110	5.345
Otros activos	1.703	1.703
Total Propiedades, Planta y Equipos, bruto	168.597	167.815

Depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipos	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Edificios	(5.730)	(5.529)
Planta y equipos	(66.396)	(64.810)
Equipamiento de tecnologías de la información	(3.443)	(3.323)
Total depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipos	(75.569)	(73.662)

Total Propiedades, Planta y Equipos, neto	93.028	94.153
--	---------------	---------------

11.2 Detalle y movimientos propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

2026							
Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento computacional	Otros activos	Obras en curso	Propiedad planta y equipo neto
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos al 01-01-2026	14.293	15.456	56.466	890	1.703	5.345	94.153
Adiciones (a)	1.798	-	284	140	0	52	2.274
Bajas (b)	(1.493)	-	-	-	-	-	(1.493)
Traslados (c)	-	-	5.287	-	-	(5.287)	-
Gastos por Depreciación	-	(201)	(1.586)	(119)	-	-	(1.906)
Saldo al 30-06-2026	14.598	15.255	60.451	911	1.703	110	93.028



NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

- (a) Las adiciones están a valor neto y registradas a su valor según factura al momento de la capitalización del bien. No necesariamente sus imputaciones serán iguales al valor de Compras de Propiedades, Planta y Equipos declaradas en el estado de flujo de efectivo, desembolso con IVA incluido y de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de pago.

A junio de 2026 se efectúa revalorización de Terreno; Casa Matriz ubicado en Av. Portales 3586, Estación Central – Región Metropolitana esto de acuerdo a tasación de abril de 2026 reajustando su valor en MUSD1.798, con abono a otras reservas en patrimonio neto de impuesto diferidos.

Formando parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo en cuenta Otros Activos se clasifican los museos monetario e institucional. El valor libro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es en base a su valor revaluado, y asciende a MUSD1.703. Al 30 de junio de 2026, no existen indicadores de deterioro que señalen un valor distinto al ya estimado.

- (b) La baja por MUSD(1.493) corresponde a la reclasificación del Terreno de Lillole desde Propiedades, Planta y Equipos hacia Activos Corrientes Mantenedos para la Venta, con motivo del acuerdo de compraventa aprobado por el Directorio con fecha 26 de junio de 2026, en cumplimiento de los requisitos de clasificación de NIIF 5.

- (c) El traslado de Planta y Equipos por MUSD5.287, corresponde a la activación de las instalaciones y maquinaria del proyecto de la nueva BPS X9 que forma parte de la Línea de Billetes por inicio de sus operaciones, que se encontraban clasificadas como Obras en Curso al inicio del año.

El método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipos es lineal, de acuerdo a las vidas útiles indicadas en nota 2.4.

2025

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipos, neto	Equipamiento computacional	Otros activos	Obras en curso	Propiedad planta y equipo neto
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos al 01-01-2025	12.131	15.865	43.274	986	190	-	72.446
Adiciones (a)	2.162	-	225	141	1.513	5.345	9.386
Traslados (b)	-	-	(6)	(4)	-	-	(10)
Otros (c)			15.352	-	-	-	15.352
Gastos por Depreciación	-	(409)	(2.379)	(233)	-	-	(3.021)
Saldo al 31-12-2025	14.293	15.456	56.466	890	1.703	5.345	94.153



NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

- (a) Las adiciones están a valor neto y registradas a su valor según factura al momento de la capitalización del bien. No necesariamente sus imputaciones serán iguales al valor de Compras de Propiedades, Planta y Equipos declaradas en el estado de flujo de efectivo, desembolso con IVA incluido y de acuerdo al tipo de cambio de la fecha de pago.

A septiembre de 2025 se efectúa revalorización de Terrenos; Casa Matriz ubicado en Av. Portales 3586, Estación Central – Región Metropolitana esto de acuerdo a tasación de noviembre de 2022 reajustando su valor en MUSD959 y terreno de Lolleo ubicado en Av. La playa 79 y Av. Bernardo O’Higgins 2910, San

Antonio – Región de Valparaíso esto de acuerdo a tasación de enero de 2025 que asciende a MUSD1.203, ambas, con abono a otras reservas en patrimonio neto de impuesto diferidos. Formando parte del rubro Propiedades, Planta y Equipo en la clase de “Otros Activos” en cuenta biblioteca y museos se clasifican los museos monetario e institucional, el cual fue revaluado de acuerdo a tasación de septiembre de 2025 que asciende a MUSD1.703 (ver nota 2.15) y al 31 de diciembre de 2024 se encuentra en en base al costo histórico por MUSD190. Al 31 de diciembre de 2025, no existen indicadores de deterioro que señalen un valor distinto al ya estimado.

- (b) Las bajas corresponden a Maquinas de servicios productivos por MUSD(1), Maquinas de oficina, equipos e instrumentos por MUSD(2), Muebles y enseres por MUSD(3) y Maquinas y equipos computacionales por MUSD(4).
- (c) Otros, corresponde a la reversa en un 100% del saldo del deterioro asociado a la actual Maquinaria de la Línea de Billetes, debido al nuevo escenario de proyección de ingresos, basado en los contratos adjudicados con el Banco Central de Chile y Bancos de LATAM para la impresión de billetes, que entregan evidencia suficiente para revertir el deterioro, por MUSD15.352, con un efecto neto en resultado considerando impuestos diferidos, que asciende a MUSD11.515.



NOTA 12 IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Diferencias temporarias imponibles relativas a:		
Obligaciones por vacaciones del personal	114	130
Venta no realizada	81	77
Otras obligaciones con el personal	224	235
Deterioro cuentas por cobrar	7	4
Obsolescencia existencias	729	711
Pérdida tributaria	3.701	3.641
Total activos por impuestos diferidos	4.856	4.798

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Diferencias temporarias deducibles relativas a:		
Diferencia entre activo fijo financiera y tributaria	(4.604)	(4.543)
Intereses diferidos	(184)	(209)
Gastos indirectos de fabricación	(68)	(46)
Total pasivos por impuestos diferidos	(4.856)	(4.798)

Total impuesto diferido, neto	-	-
--------------------------------------	----------	----------

Concepto	30-06-2026			31-12-2025		
	30-06-2026 MUSD	Efecto en Resultados MUSD	Efecto en Patrimonio MUSD	31-12-2025 MUSD	Efecto en Resultados MUSD	Efecto en Patrimonio MUSD
Activo por impuestos diferidos	4.856	58	-	4.798	(1.775)	-
Pasivo por impuestos diferidos	(4.856)	91	(149)	(4.798)	1.484	(919)
Efecto neto en impuestos diferidos	-	149	(149)	-	(291)	(919)



NOTA 12 IMPUESTOS DIFERIDOS, CONTINUACIÓN

Conciliación entre impuestos diferidos y la tasa efectiva	30-06-2026		30-06-2025	
	Tasa	MUSD	Tasa	MUSD
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	25%	(625)	25%	(1.220)
Efecto impositivo de agregados no imponibles	(2,32)%	58	(0,88)%	43
Obligaciones por vacaciones del personal		(16)		12
Otras obligaciones con el personal		(11)		31
Venta no realizada		4		(16)
Deterioro cuentas por cobrar		3		(2)
Obsolescencia existencia		18		-
Pérdida Tributaria		60		18
Efecto impositivo de deducciones no imponibles	2,32%	(58)	2,36%	(115)
Diferencia entre activo fijo financiera y tributaria		(61)		(75)
Intereses Diferidos		24		(9)
Gastos indirectos de fabricación		(21)		(31)
Otros efectos de agregados y deducciones no imponibles neto	(19,05)%	476	(27,95)%	1.364
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal		476		1.292
Gasto utilizando la tasa efectiva	5,95%	(149)	(1.47)%	72



NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se ha incluido en este rubro el conjunto de obligaciones con instituciones de crédito y título de deuda, las cuales devengan intereses:

2026									
Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 30-06-2026 MUSD
		Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Deuda Bancaria (*)	USD	12.925	34.800	47.725	-	-	-	-	47.725
Cartas de Crédito y Stand-By	USD - EUR	20.786	16.920	37.706	-	-	-	-	37.706
Operaciones de Derivados	USD	-	326	326	-	-	-	-	326
Totales		33.711	52.046	85.757	-	-	-	-	85.757

2025									
Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2025 MUSD
		Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Deuda Bancaria (*)	USD	4.187	7.634	11.821	31.500	-	-	31.500	43.321
Cartas de Crédito y Stand-By	USD - EUR	15.299	18.418	33.717	-	-	-	-	33.717
Operaciones de Derivados	USD	-	-	-	584	-	-	584	584
Totales		19.486	26.052	45.538	32.084	-	-	32.084	77.622



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

(*) El 30 de enero de 2024, se celebró modificación del crédito con el Banco Scotiabank celebrada con fecha 30 de enero de 2020, contrato de apertura de crédito por un monto máximo de hasta 33 millones de dólares de los Estados Unidos de América, cuya fecha de vencimiento final era el día 30 de enero de 2024, aprobando el Banco Scotiabank como acreedor, su prórroga por 2 años adicionales, acordando como nueva fecha de pago el día 30 de enero de 2026 con modificación en la tasa de intereses. Ahora nuevamente, con fecha 24 de febrero de 2025 el Banco Scotiabank como acreedor aprobó, una nueva prórroga por 2 años adicionales y acordando como nuevas fechas de pago, los días 25 de agosto de 2025 primera cuota capital total de MUS\$750, el 24 de agosto de 2026 segunda cuota capital total de MUS\$750 y el 24 de febrero de 2027 tercera cuota capital total de MUS\$31.500, con pago de intereses trimestrales y algunas otras modificaciones en las condiciones establecidas en Contrato.



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

El detalle del rubro de Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:

Los créditos bancarios que devengan intereses de corto y largo plazo, se encuentran registrados a costo amortizado. El detalle al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

2026

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 30-06-2026 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD	MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	MUSD	
Créditos a tasa fija													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	7,18%	7,18%	1.561	31.500	33.061	-	-	-	-	33.061
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,21%	6,21%	1.745	-	1.745	-	-	-	-	1.745
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,21%	6,21%	1.619	-	1.619	-	-	-	-	1.619
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,21%	6,21%	4.900	-	4.900	-	-	-	-	4.900
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	USD	Al vcto.	7,56%	7,56%	1.000	-	1.000	-	-	-	-	1.000
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	USD	Al vcto.	7,56%	7,56%	2.100	-	2.100	-	-	-	-	2.100
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	USD	Al vcto.	7,44%	7,44%	-	3.300	3.300	-	-	-	-	3.300
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,60%	7,60%	40	-	40	-	-	-	-	40
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,60%	7,60%	185	-	185	-	-	-	-	185
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,60%	7,60%	65	-	65	-	-	-	-	65
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	8,17%	8,17%	61	-	61	-	-	-	-	61
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,93%	6,93%	-	3	3	-	-	-	-	3
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,93%	6,93%	-	1.020	1.020	-	-	-	-	1.020
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	613	613	-	-	-	-	613
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	135	135	-	-	-	-	135
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	135	135	-	-	-	-	135
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	122	122	-	-	-	-	122
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	7,00%	7,00%	71	-	71	-	-	-	-	71
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,92%	6,92%	33	-	33	-	-	-	-	33
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	15	15	-	-	-	-	15
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,93%	6,93%	-	113	113	-	-	-	-	113
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,93%	6,93%	-	113	113	-	-	-	-	113
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	7,00%	7,00%	8	-	8	-	-	-	-	8
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	15	15	-	-	-	-	15
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	14	14	-	-	-	-	14
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	68	68	-	-	-	-	68
Sub-Total						13.388	37.166	50.554	-	-	-	-	50.554



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

2026

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 30-06-2026 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD	MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	MUSD	
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,92%	6,92%	4	-	4	-	-	-	-	4
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,75%	6,75%	2.117	-	2.117	-	-	-	-	2.117
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	1.125	1.125	-	-	-	-	1.125
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,93%	6,93%	-	570	570	-	-	-	-	570
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	7,96%	7,96%	48	-	48	-	-	-	-	48
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,90%	6,90%	-	439	439	-	-	-	-	439
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,63%	6,63%	-	3	3	-	-	-	-	3
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,63%	6,63%	-	649	649	-	-	-	-	649
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,76%	6,76%	-	1.169	1.169	-	-	-	-	1.169
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,55%	6,55%	790	-	790	-	-	-	-	790
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,55%	6,55%	2.498	-	2.498	-	-	-	-	2.498
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,55%	6,55%	4	-	4	-	-	-	-	4
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,94%	5,94%	278	-	278	-	-	-	-	278
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	147	-	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	144	-	144	-	-	-	-	144
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	147	-	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,89%	5,89%	147	-	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,89%	5,89%	147	-	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,89%	5,89%	147	-	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	16	-	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,55%	6,55%	93	-	93	-	-	-	-	93
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,55%	6,55%	312	-	312	-	-	-	-	312
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,56%	6,56%	-	382	382	-	-	-	-	382
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,65%	6,65%	1.178	-	1.178	-	-	-	-	1.178
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,17%	6,17%	920	-	920	-	-	-	-	920
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,65%	6,65%	1.766	-	1.766	-	-	-	-	1.766
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,65%	6,65%	1.766	-	1.766	-	-	-	-	1.766
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,31%	6,31%	-	501	501	-	-	-	-	501
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,19%	6,19%	-	1.998	1.998	-	-	-	-	1.998
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,19%	6,19%	-	1.237	1.237	-	-	-	-	1.237
Sub -Total						12.749	8.073	20.822	-	-	-	-	20.822



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

2026

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 30-06-2026 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD	MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	MUSD	
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,27%	6,27%	-	478	478	-	-	-	-	478
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,36%	6,36%	-	214	214	-	-	-	-	214
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,37%	6,37%	-	1.390	1.390	-	-	-	-	1.390
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,27%	6,27%	-	114	114	-	-	-	-	114
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,22%	6,22%	-	713	713	-	-	-	-	713
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,29%	6,29%	-	646	646	-	-	-	-	646
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,32%	6,32%	-	449	449	-	-	-	-	449
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	2.767	-	2.767	-	-	-	-	2.767
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,22%	6,22%	-	3	3	-	-	-	-	3
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	1,70%	1,70%	-	216	216	-	-	-	-	216
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	1,70%	1,70%	-	181	181	-	-	-	-	181
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,53%	6,53%	658	-	658	-	-	-	-	658
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,53%	6,53%	230	-	230	-	-	-	-	230
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,53%	6,53%	429	-	429	-	-	-	-	429
97011000-3	BANCO INTERNACIONAL	EUR	Al vcto.	5,69%	5,69%	-	711	711	-	-	-	-	711
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	6,76%	6,76%	674	-	674	-	-	-	-	674
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	3,37%	3,37%	695	-	695	-	-	-	-	695
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	5,70%	5,70%	-	687	687	-	-	-	-	687
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	5,70%	5,70%	-	679	679	-	-	-	-	679
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	5,87%	5,87%	710	-	710	-	-	-	-	710
Sub -Total						6.163	6.481	12.644	-	-	-	-	12.644



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

2026													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 30-06-2026 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Intereses Garantías a tasa fija													
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	4,92%	4,92%	140	-	140	-	-	-	-	140
97004000-5	BANCO DE CHILE	CLP	Al vcto.	1,00%	1,00%	10	-	10	-	-	-	-	10
97023000-9	ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,60%	7,60%	2	-	2	-	-	-	-	2
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	6,53%	6,53%	8	-	8	-	-	-	-	8
97023000-9	ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,60%	7,60%	5	-	5	-	-	-	-	5
97036000-K	BANCO SANTANDER	USD	Al vcto.	6,14%	6,14%	39	-	39	-	-	-	-	39
97036000-K	BANCO SANTANDER	USD	Al vcto.	6,14%	6,14%	88	-	88	-	-	-	-	88
97036000-K	BANCO SANTANDER	CLP	Al vcto.	1,26%	1,26%	5	-	5	-	-	-	-	5
97011000-3	BANCO INTERNACIONAL	EUR	Al vcto.	5,69%	5,69%	20	-	20	-	-	-	-	20
97011000-3	BANCO INTERNACIONAL	USD	Al vcto.	0,80%	0,80%	11	-	11	-	-	-	-	11
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,37%	6,37%	257	-	257	-	-	-	-	257
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,37%	6,37%	254	-	254	-	-	-	-	254
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,37%	6,37%	30	-	30	-	-	-	-	30
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,56%	6,56%	12	-	12	-	-	-	-	12
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,56%	6,56%	23	-	23	-	-	-	-	23
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	CLP	Al vcto.	2,10%	2,10%	7	-	7	-	-	-	-	7
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,97%	6,97%	283	-	283	-	-	-	-	283
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	5,48%	5,48%	75	-	75	-	-	-	-	75
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	USD	Al vcto.	7,52%	7,52%	142	-	142	-	-	-	-	142
Sub -Total						1.411	-	1.411	-	-	-	-	1.411
2026													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 30-06-2026 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Operaciones de derivados													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	7,18%	7,18%	-	326	326	-	-	-	-	326
Sub -Total						-	326	326	-	-	-	-	326
Totales						33.711	52.046	85.757	-	-	-	-	85.757



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

El detalle del rubro de Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes, se presente a continuación:

Los créditos bancarios que devengan intereses de corto y largo plazo, se encuentran registrados a costo amortizado. El detalle al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

2025

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2025 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
Créditos a tasa fija													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	7,18%	7,18%	823	750	1.573	31.500	-	-	31.500	33.073
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,36%	6,36%	1.745	-	1.745	-	-	-	-	1.745
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,36%	6,36%	1.619	-	1.619	-	-	-	-	1.619
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,26%	6,26%	-	3.784	3.784	-	-	-	-	3.784
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	USD	Al vcto.	7,80%	7,80%	-	1.000	1.000	-	-	-	-	1.000
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	USD	Al vcto.	7,80%	7,80%	-	2.100	2.100	-	-	-	-	2.100
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,50%	7,50%	-	3.538	3.538	-	-	-	-	3.538
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,50%	7,50%	-	40	40	-	-	-	-	40
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,50%	7,50%	-	185	185	-	-	-	-	185
97023000-9	BCO ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,50%	7,50%	-	65	65	-	-	-	-	65
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,75%	6,75%	1.192	-	1.192	-	-	-	-	1.192
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,54%	6,54%	298	-	298	-	-	-	-	298
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,54%	6,54%	308	-	308	-	-	-	-	308
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,54%	6,54%	290	-	290	-	-	-	-	290
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,75%	6,75%	61	-	61	-	-	-	-	61
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	8,16%	8,16%	1.448	-	1.448	-	-	-	-	1.448
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,94%	5,94%	-	3	3	-	-	-	-	3
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,94%	5,94%	-	1.020	1.020	-	-	-	-	1.020
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,94%	5,94%	-	1.020	1.020	-	-	-	-	1.020
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,05%	6,05%	-	613	613	-	-	-	-	613
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	-	135	135	-	-	-	-	135
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	-	135	135	-	-	-	-	135
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,99%	5,99%	-	122	122	-	-	-	-	122
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,03%	6,03%	-	71	71	-	-	-	-	71
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,73%	6,73%	1.039	-	1.039	-	-	-	-	1.039
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,94%	5,94%	-	33	33	-	-	-	-	33
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	-	15	15	-	-	-	-	15
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	-	113	113	-	-	-	-	113
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,85%	5,85%	-	113	113	-	-	-	-	113
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	-	8	8	-	-	-	-	8
Sub-Total						8.823	14.863	23.686	31.500	-	-	31.500	55.184



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

2025

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2025 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD	MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	MUSD	
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	-	15	15	-	-	-	-	15
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	-	14	14	-	-	-	-	14
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	6,10%	6,10%	-	68	68	-	-	-	-	68
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	USD	Al vcto.	5,85%	5,85%	-	4	4	-	-	-	-	4
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,20%	6,20%	790	-	790	-	-	-	-	790
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,20%	6,20%	712	-	712	-	-	-	-	712
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	7,41%	7,41%	2.498	-	2.498	-	-	-	-	2.498
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	7,22%	7,22%	4	-	4	-	-	-	-	4
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,20%	6,20%	278	-	278	-	-	-	-	278
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,89%	6,89%	893	-	893	-	-	-	-	893
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,89%	6,89%	-	147	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,89%	6,89%	-	144	144	-	-	-	-	144
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,89%	6,89%	-	147	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,89%	6,89%	-	147	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,89%	6,89%	-	147	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	147	147	-	-	-	-	147
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97036000-K	BANCO SANTANDER CHILE	USD	Al vcto.	6,82%	6,82%	-	16	16	-	-	-	-	16
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,80%	6,80%	669	-	669	-	-	-	-	669
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	6,61%	6,61%	-	762	762	-	-	-	-	762
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,00%	6,00%	-	1.178	1.178	-	-	-	-	1.178
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,00%	6,00%	1.389	-	1.389	-	-	-	-	1.389
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,00%	6,00%	-	1.766	1.766	-	-	-	-	1.766
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,00%	6,00%	-	1.766	1.766	-	-	-	-	1.766
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,08%	6,08%	-	713	713	-	-	-	-	713
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,17%	6,17%	-	646	646	-	-	-	-	646
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,08%	6,08%	-	449	449	-	-	-	-	449
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	5,85%	5,85%	-	732	732	-	-	-	-	732
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	5,85%	5,85%	-	687	687	-	-	-	-	687
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	5,85%	5,85%	-	240	240	-	-	-	-	240
97023000-9	ITAU CORPBANCA	EUR	Al vcto.	5,85%	5,85%	-	448	448	-	-	-	-	448
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	3,32%	3,32%	703	-	703	-	-	-	-	703
Sub -Total						7.936	10.463	18.399	-	-	-	-	18.399



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

2025

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente MUSD	Vencimiento			Total No Corriente MUSD	Total General al 31-12-2025 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD		
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	7,01%	7,01%	-	726	726	-	-	-	-	726
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	5,10%	5,10%	718	-	718	-	-	-	-	718
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	3,35%	3,35%	709	-	709	-	-	-	-	709
Sub -Total						1.427	726	2.153	-	-	-	-	2.153

2025

RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2025	
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD		MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD			Más de 5 años MUSD
Intereses Garantías a tasa fija														
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	6,11%	6,11%	54	-	54	-	-	-	-	54	
97004000-5	BANCO DE CHILE	USD	Al vcto.	1,00%	1,00%	14	-	14	-	-	-	-	14	
97023000-9	ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,50%	7,50%	117	-	117	-	-	-	-	117	
97023000-9	ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	5,85%	5,85%	55	-	55	-	-	-	-	55	
97023000-9	ITAU CORPBANCA	USD	Al vcto.	7,25%	7,25%	10	-	10	-	-	-	-	10	
97036000-K	BANCO SANTANDER	USD	Al vcto.	1,20%	1,20%	5	-	5	-	-	-	-	5	
97036000-K	BANCO SANTANDER	USD	Al vcto.	6,76%	6,76%	13	-	13	-	-	-	-	13	
97036000-K	BANCO SANTANDER	USD	Al vcto.	6,79%	6,79%	139	-	139	-	-	-	-	139	
97011000-3	BANCO INTERNACIONAL	USD	Al vcto.	1,00%	1,00%	6	-	6	-	-	-	-	6	
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,33%	6,33%	224	-	224	-	-	-	-	224	
99500410-0	BANCO CONSORCIO	USD	Al vcto.	6,81%	6,81%	30	-	30	-	-	-	-	30	
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	6,71%	6,71%	48	-	48	-	-	-	-	48	
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	6,61%	6,61%	39	-	39	-	-	-	-	39	
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	EUR	Al vcto.	1,97%	1,97%	5	-	5	-	-	-	-	5	
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	6,62%	6,62%	200	-	200	-	-	-	-	200	
97006000-6	BCO CREDITO E INVERSIONES	EUR	Al vcto.	4,69%	4,69%	69	-	69	-	-	-	-	69	
96667560-8	TANNER SERV. FINANCIEROS	EUR	Al vcto.	7,80%	7,80%	121	-	121	-	-	-	-	121	
99500410-0	BANCO CONSORCIO	EUR	Al vcto.	6,33%	6,33%	151	-	151	-	-	-	-	151	
Sub -Total						1.300	-	1.300	-	-	-	-	1.300	



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

2025													
RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	Moneda	Tipo de Amortización	Tasas		Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente	Total General al 31-12-2025 MUSD
				Efectivo	Nominal	Hasta 90 días MUSD	90 días a 1 año MUSD	MUSD	1 a 3 años MUSD	3 a 5 años MUSD	Más de 5 años MUSD	MUSD	
Operaciones de derivados													
97018000-1	BCO SCOTIABANK CHILE	USD	Al vcto.	7,18%	7,18%	-	-	-	584	-	-	584	584
Sub -Total						-	-	-	584	-	-	584	584
Totales						19.486	26.052	45.538	32.084	-	-	32.084	77.622

Cambios de Pasivos Financieros

En el siguiente cuadro se indica el movimiento de los pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Cuadro de movimiento de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Saldo inicial al 01-01-2026 MUSD	Cambios que representan flujo de efectivo			Cambios que no representan flujo de efectivo		Saldo final al 30-06-2026 MUSD
		Obtención de Prestamos MUSD	Pagos de Intereses MUSD	Pagos cuotas pasivos MUSD	Interés devengado MUSD	Otros movimientos que no reflejan flujo MUSD	
Créditos	33.717	16.495	(50)	(12.415)	165	(206)	37.706
Deuda bancaria	43.321	8.200	(1.001)	(3.784)	(62)	1.051	47.725
Operaciones derivados	584	-	-	-	-	(258)	326
Totales general	77.622	24.695	(1.051)	(16.199)	103	587	85.757



NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Cuadro de movimiento de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Saldo inicial al 01-01-2025 MUSD	Cambios que representan flujo de efectivo			Cambios que no representan flujo de efectivo		Saldo final al 31-12-2025 MUSD
		Obtención de Prestamos MUSD	Pagos de Intereses MUSD	Pagos cuotas pasivos MUSD	Interés devengado MUSD	Otros movimientos que no reflejan flujo MUSD	
Créditos	26.797	24.370	(2.506)	(15.080)	519	(383)	33.717
Deuda bancaria	36.261	12.348	(2.781)	(8.272)	462	5.303	43.321
Operaciones derivados	53	-	-	-	-	531	584
Totales general	63.111	36.718	(5.287)	(23.352)	981	5.451	77.622



NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Acreedores comerciales nacionales	3.430	2.571
Acreedores comerciales extranjeros	10.310	2.278
Anticipo de clientes	144	132
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13.884	4.981

Dentro de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se encuentran principalmente proveedores de cospeles, papel, tintas y metales necesarios para el proceso productivo.

El saldo de Acreedores comerciales extranjeros presenta un incremento de MUSD8.032 (352%) respecto a diciembre de 2025, explicado principalmente por mayores compras de cospeles a proveedores extranjeros, insumos críticos para el proceso productivo de acuñación monetaria. Este incremento se concentra en dos proveedores; Poongsan Corporation y Gurt LLC, que en conjunto representan aproximadamente el 77% de la variación total del período:

Proveedor	Concepto	Variación MUSD
Poongsan Corporation	Cospel	4.885
Gurt LLC	Cospel	1.297
Sub Total		6.182
Otros proveedores extranjeros		1.850
Total variación		8.032

El saldo de remanente corresponde a movimientos individualmente menores asociados a varias Líneas de Negocios y a otros gastos operacionales con proveedores extranjeros, sin concentraciones adicionales que ameriten desagregación individual.



NOTA 15 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las cuentas se detallan a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Vacaciones devengadas	455	521
Otras obligaciones con los Empleados	195	341
Total beneficios a los empleados	650	862

NOTA 16 PATRIMONIO NETO

El Capital Pagado asciende a MUSD 62.216 al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

16.1 Capital y Número de acciones suscritas y pagadas

El capital, según lo establecido en la Ley 20.309, corresponde al patrimonio del Servicio Público fijado al 31 de diciembre de 2007.

El capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	N° Acciones Suscritas	30-06-2026		N° Acciones con Derecho a voto	31-12-2025		N° Acciones con Derecho a voto
		N° Acciones Pagadas			N° Acciones Pagadas		
Única	13.360.000	13.360.000		13.360.000	13.360.000		13.360.000
Totales	13.360.000	13.360.000		13.360.000	13.360.000		13.360.000

Capital:

Serie	30-06-2026				31-12-2025			
	Capital Suscrito		Capital Pagado		Capital Suscrito		Capital Pagado	
	M\$	MUSD	M\$	MUSD	M\$	MUSD	M\$	MUSD
Única	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216
Totales	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216	35.079.993	62.216



NOTA 16 PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

16.2 Resultados Acumulados

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

	Acumulado	
	30-06-2026	31-12-2025
	MUSD	MUSD
Saldo inicial	(37.578)	(44.776)
Incremento del patrimonio neto por otros resultados integrales	-	5
Resultado del ejercicio	(2.352)	7.193
Saldo resultados acumulados	(39.930)	(37.578)

16.3 Otras reservas

Las otras reservas corresponden principalmente a los efectos por la adopción de las normas NIIF a la fecha.

	Nota	30-06-2026	31-12-2025
		MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01 de enero		16.721	13.965
Revaluación neta de terrenos	11.2	1.576	1.621
Revaluación neta de biblioteca y museos (*)		-	1.135
Total otras reservas		18.297	16.721

(*) Específicamente el Museo Monetario e Institucional que está clasificado en cuenta de biblioteca y museos.

16.4 Dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2026, ha determinado no distribuir dividendos por las utilidades del ejercicio 2025.

16.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización que le asegure acceso a los mercados financieros a costos muy competitivos y el desarrollo de sus planes estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.



NOTA 17 INGRESOS

17.1 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Monedas Nacionales	8.330	1.571	5.643	1.565
Monedas Extranjeros	2.380	-	887	-
Billetes Nacionales	8.814	3.329	5.129	1.109
Billetes Extranjeros	1.307	2.496	1.307	1.088
Revisiones Técnicas	2	1	2	-
Licencias de Conducir	725	720	402	478
Placas Patentes	1.788	1.645	868	820
Medallas (*)	1.941	946	634	884
Permiso Circulación	499	246	120	80
Servicio y Custodia	483	439	242	223
Otros Impresos (**)	1.007	1.028	491	538
Otros Acuñación (**)	92	19	15	3
Total ingresos ordinarios	27.368	12.440	15.740	6.788

(*) La Línea de Medallas, registró cambios durante el año 2025 impulsado principalmente por la incorporación de un nuevo producto de barras de oro, en formato de Onza Troy. Esto ha contribuido de manera importante al crecimiento de la línea complementando a otros productos como lo son las medallas coleccionables

(**) En nuestra línea de negocio de Otros Impresos, destacan productos como: Cédulas, Aranceles, Certificados, Cheques, Credenciales, Diplomas, Distintivos, Estampillas, Formularios, Recetas, Sellos, entre otros.

(***) En nuestra línea de negocio de Otros Acuñación, destacan productos como: Placas, Improntas y Fichas, entre otros.



NOTA 18 COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

18.1 Gastos por naturaleza

El siguiente es el detalle de los costos y gastos de operación y administración por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente.

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Costo de ventas de bienes y servicios acuñación	10.645	3.031	5.999	2.222
Costo de ventas de bienes y servicios impresión	8.623	4.807	5.177	1.873
Costo de ventas de bienes y servicios otros (custodia)	20	20	13	11
Total costos y gastos de operación	19.288	7.858	11.189	4.106

18.2 Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 30 de junio de 2026 y 2025:

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Costos de distribución	259	194	108	102
Gastos de administración en personal (a)	5.521	3.638	2.803	1.840
Gastos de administración en depreciación	1.906	1.550	969	771
Otros gastos de administración	401	1.361	185	827
Total gastos en administración	8.087	6.743	4.065	3.540



NOTA 18 COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Sueldos y salarios	3.398	2.682	1.680	1.395
Indemnizaciones y finiquitos	449	-	230	-
Beneficios a corto plazo a los empleados	1.523	849	788	376
Otros beneficios	151	107	105	69
Total gastos de administración en personal (a)	5.521	3.638	2.803	1.840

18.3 Costos financieros

El siguiente es el detalle de los costos financieros al 30 de junio de 2026 y 2025:

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<u>Costos financieros:</u>				
Pasivos financieros al costo amortizado – gastos por intereses	2.746	2.862	1.552	1.209
Total costos financieros reconocidos en resultados	2.746	2.862	1.552	1.209

18.4 Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros al 30 de junio de 2026 y 2025:

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
<u>Ingresos financieros:</u>				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento sin deterioro	93	199	33	81
Total ingresos financieros reconocidos en resultados	93	199	33	81



NOTA 19 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01 de enero al 30 de junio		01 de abril al 30 de junio	
	2026	2025	2026	2025
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Impuesto renta año corriente	1	-	1	-
Impuesto único del Art. 21 de la Ley de Impto. a la Renta	1	-	1	-
Impuestos diferidos	(149)	72	(149)	127
Total gasto por impuesto a las ganancias	(147)	72	(147)	127

De acuerdo a lo instruido por el Servicio de Impuestos Internos en la Circular 49 de 2016, quedan excluidos de la aplicación de los regímenes de renta atribuida y de imputación parcial de crédito, de la letra A) y B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, D.L. N° 824 de 1974, "LIR", los contribuyentes que, no obstante de obtener rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales. En el caso especial de las empresas en que el Estado tenga el 100% de su propiedad, si bien, por regla general, estos contribuyentes están obligados a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el solo efecto de determinar las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR, relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de la citada la Ley.



NOTA 20 GARANTÍAS COMPROMETIDAS Y PASIVOS CONTINGENTES

20.1 Garantías comprometidas con terceros

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene garantías a favor de terceros por los contratos de ventas según el siguiente detalle:

	Vencimientos Períodos de Inicio y Final	30-06-2026 MUSD
Venta de Billetes, Monedas y Servicios de Custodia	Desde el 30-07-2026 y Hasta el 01-07-2027	5.305
Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores	Desde el 04-06-2026 y Hasta el 29-05-2029	4.390
Venta de Otros Gerencia Producción Acuñación Monetaria	Desde el 21-09-2026 y Hasta el 14-02-2028	1.498
Venta de Placas Patentes	Desde el 17-06-2026 y Hasta el 07-09-2028	606
Total garantías comprometidas con terceros		11.799

	Vencimientos Períodos de Inicio y Final	31-12-2025 MUSD
Venta de Billetes, Monedas y Servicios de Custodia	Desde el 01-04-2025 y Hasta el 30-04-2027	5.319
Venta de Otros Gerencia Producción Impresión Valores	Desde el 31-01-2025 y Hasta el 29-05-2029	1.780
Venta de Otros Gerencia Producción Acuñación Monetaria	Desde el 01-01-2025 y Hasta el 14-01-2028	1.164
Venta de Placas Patentes	Desde el 31-03-2025 y Hasta el 30-11-2027	554
Total garantías comprometidas con terceros		8.817

20.2 Otros pasivos contingentes

La Sociedad ha suscrito contratos por licitaciones que contemplan multas por eventuales incumplimientos tipificados en dichos contratos. A la fecha, no concurren los elementos para registrar un pasivo.



NOTA 21 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Casa de Moneda de Chile S.A. es una parte relacionada del Gobierno, de acuerdo con la definición de la NIC 24, ya que es una entidad que está controlada por el Gobierno de Chile a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), regida por el Sistema de Empresas Públicas (SEP). Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos: La Sociedad está controlada por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que posee el 99% de las acciones de la Sociedad. El 1% restante de las acciones está en manos del Fisco de Chile.

Las transacciones con empresas relacionadas son de cobro/pago inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales.

21.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al Gobierno, tales como define NIC 24, al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre 2025, son las siguientes:

RUT	NOMBRE	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA ORIGEN	30-06-2026 MUSD	31-12-2025 MUSD
61.002.000-3	Servicio de Registro Civil e Identificación	Chile	Empresa Estatal	CLP	691	915
60.503.000-9	Empresa de Correos de Chile	Chile	Empresa Estatal	CLP	4	7
60.805.000-0	Tesorería General de la República	Chile	Empresa Estatal	CLP	27	3
60.504.000-4	Servicio Electoral	Chile	Empresa Estatal	CLP	-	117
Total					722	1.042

21.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al Gobierno, tales como define NIC 24, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son las siguientes.

RUT	NOMBRE	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA ORIGEN	30-06-2026 MUSD	31-12-2025 MUSD
60.503.000-9	Empresa de Correos de Chile	Chile	Empresa Estatal	CLP	8	-
Total					8	-

21.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones individualmente significativas realizadas con partes relacionadas al Gobierno tal como lo define NIC 24 se refiere al Gobierno en sí, a las Agencias Gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.



NOTA 21 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

A continuación se detallan las transacciones individualmente significativas de los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025:

21.3.1 Abono en resultado por la facturación de bienes y prestación de servicios, según el siguiente detalle:

Venta de bienes	Acumulado		01 de enero al 30 de junio		Trimestre		01 de abril al 30 de junio		Efecto resultado	
	2026		2025		2026		2025		Efecto resultado	
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Servicio de Registro Civil e Identificación	1.649	1.649	1.582	1.582	851	851	794	794		
Empresa de Correos de Chile	5	5	7	7	3	3	2	2		
Tesorería General de la República	30	30	44	44	25	25	28	28		
Total transacciones de venta con partes relacionadas	1.684	1.684	1.633	1.633	879	879	824	824		

21.3.2 Cargo en resultado por la facturación de bienes y prestación de servicios, según el siguiente detalle:

Compra de bienes y servicios	Acumulado		01 de enero al 30 de junio		Trimestre		01 de abril al 30 de junio		Efecto resultado	
	2026		2025		2026		2025		Efecto resultado	
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Empresa de Correos de Chile	40	40	23	23	23	23	16	16		
Total transacciones de compra con partes relacionadas	40	40	23	23	23	23	16	16		



NOTA 22 CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Sociedad en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros.

22.1 Procedimientos Judiciales y/o Acciones Administrativas.

Respecto a juicios de competencia Civil, existen dos litigios en sede Civil que se encuentran en curso al 30 de junio de 2026, los cuales se encuentran en primera instancia, y su estado es:

Juicio	<u>Donnebaum S.A. y Casa de Moneda de Chile S.A.</u>
Tribunal	Corte de Apelaciones de Santiago
Rol	C-22404-2025
Materia	Apelación Sentencia de 1º Instancia/Juicio de cumplimiento forzado de contrato con Indemnización de Perjuicios.
Cuantía	\$ 138.225.792 en pesos chilenos
Estado	A la espera de revisión de recurso de apelación interpuesto por el Demandante ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Sentencia de primera instancia favorable para Casa de Moneda de Chile S.A.
Juicio	<u>Silco SPA y Casa de Moneda de Chile S.A</u>
Tribunal	23º Juzgado Civil de Santiago.
Rol	C-6657-2026
Materia	Juicio Ordinario por resolución de contrato con indemnización de perjuicios.
Cuantía	UF 650
Estado	En etapa de discusión.

22.2 Sanciones Administrativas

Durante los períodos informados, la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas.



NOTA 23 RESTRICCIONES FINANCIERAS

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad debe cumplir con ciertas condiciones financieras y ciertas condiciones generales, de acuerdo a lo siguiente:

23.1 Covenants Financieros

El crédito contratado con Scotiabank Chile, establecen un Covenant Financiero (1) Razón de Endeudamiento, "Deuda/ Patrimonio":

Covenant	30-06-2026	Limite convenio	31-12-2025	Limite convenio
(1) Deuda / Patrimonio	1,15	< 1,8	1,00	< 1,8

(1).- Al término del período al 30 de junio de 2026, Casa de Moneda de Chile S.A. cumple con el covenant obligatorio contractualmente establecido, dado que, para los períodos terminados al 30 de junio de 2026, la razón máxima Deuda/Patrimonio no debe exceder a 1,8 veces y al 31 de diciembre de 2025, la razón máxima Deuda/Patrimonio no debe exceder a 1,8 veces, y en nuestro caso el valor resultante al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es de tan solo 1,15 y 1,00 veces respectivamente. Por lo tanto, la Sociedad no presenta contingencias en este indicador.

NOTA 24 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

24.1 Distribución del personal

La distribución de personal de Casa de Moneda de Chile S.A. es la siguiente para los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

	30-06-2026	31-12-2025
Gerentes y Ejecutivos	8	9
Profesionales y Técnicos	73	70
Operativos, Administrativos y Vigilantes	303	294
Total Dotación (*)	384	373

(*) El total de la Dotación informada, contiene personal de planta y proyecto en las fechas indicadas



NOTA 24 DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE, CONTINUACIÓN

24.2 Remuneración del personal clave de la Sociedad al 30 de junio de 2026 y 2025.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo Gerencial, definido como Gerente General y Gerentes Funcionales (áreas), asciende a MUSD504 por los 6 meses terminados al 30 de junio de 2026 (MUSD507 al 30 de junio de 2025) por concepto de salario base. Las remuneraciones al Directorio por igual período ascienden a MUSD43 (MUSD45 al 30 de junio de 2025).

NOTA 25 MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos relacionados con el Medio Ambiente realizados al 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso	Detalle del concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso	Indicación si el desembolso forma parte del costo de un activo o fue reflejado como gasto	Descripción del activo o ítem de gasto	Importe del desembolso 2026 MUSD	Importe del desembolso 2025 MUSD	Fecha cierta o estimada de que los desembolsos a futuro serán efectuados
Retiro de Escombros	Mantenión planta productiva	Gasto	Gasto en mantención y tratamiento	9	2	Permanente
Retiro de Residuos Industriales	Mantenión planta productiva	Gasto	Gasto en mantención y tratamiento	51	30	Permanente
Tratamiento de RILES	Mantenión planta productiva	Gasto	Gasto en mantención y tratamiento	1	1	Permanente



NOTA 25 MEDIO AMBIENTE, CONTINUACIÓN

Particularmente, con ciertos residuos reciclables, como el Papel y sus derivados, Metales (Tambores) y Madera (Pallet), estos son acopiados, ordenados y clasificados para su posterior retiro. Este trabajo es ejecutado por empresas externas con las cuales se mantienen contratos, reportando esta actividad un beneficio por su venta con un importe de MUS\$11 para el período al 30 de junio de 2026 y MUS\$8 para el mismo período de 2025, clasificados como venta de desechos.

El saldo neto de los activos destinados a la mejora del medio ambiente al 30 de junio de 2026 asciende a MUS\$360 y para el mismo período de 2025 MUS\$377, los que se presentan en el rubro de Propiedades, Planta y Equipos.

El principal desafío, es avanzar en las iniciativas ambientales de nuestra planificación estratégica 2022 – 2026. Como Casa de Moneda de Chile S.A. es importante ser una empresa financiera, social y ambientalmente sustentable en el tiempo. Por esto mismo queremos promover la utilización de insumos con baja huella de carbono de los diferentes procesos productivos e identificar y medir las mayores fuentes de contaminación medio ambiental de nuestra organización.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 01 de julio de 2026, se informa, que con fecha 30 de junio de 2026, don Carlos Tolosa Bustamante, ha dejado su cargo de Gerente General de Casa de Moneda de Chile S.A.

Por decisión del Directorio de Casa de Moneda de Chile S.A, el Sr. Ricardo Méndez Barrera, Gerente de Operaciones, ejercerá el cargo de Gerente General de forma interina.

Con fecha 07 de julio de 2026, se informa, que con fecha 06 de julio de 2026, doña Ángela Movillo Hermosilla, ha dejado su cargo de Gerente Comercial de Casa de Moneda de Chile S.A.

Entre el 01 de julio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten a los mismos.